

**Concierto Pedagógico
Para Escolares**

**7 de Febrero
10:00 y 11:30 h.**

Elementos curriculares



colabora:

A | **AUDITORIO
DE TENERIFE**

organiza:

acadim
asociación canaria para la difusión de la música

interpreta:



**Orquesta Filarmónica
Juvenil de Tenerife**

Tabla 1. Elementos curriculares SA Educación artística (música)

COMPETENCIA ESPECÍFICA

1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1.1 Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, con el objetivo de desarrollar la curiosidad y comprender las diferencias culturales.

1.2. Describir manifestaciones artísticas de diferentes géneros, estilos y épocas y culturas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.

COMPETENCIAS CLAVE:

CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio artístico, comprendiendo y respetando sus diferencias.

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas, identificando los medios, soportes y elementos técnicos que las caracterizan.

Saberes básicos

II. Creación e interpretación

1. Aplicación de las fases del proceso creativo: planificación, interpretación y experimentación.

IV. Música y artes escénicas y performativas

5. Construcción guiada de instrumentos musicales con materiales de uso común, reutilizados y del entorno.

8. Experimentación y exploración del cuerpo y sus posibilidades motrices y creativas en ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, danza, dramatización y representación teatral como medios de expresión, diversión e interacción social.



Tabla 2. Elementos curriculares SA Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural

COMPETENCIA ESPECÍFICA

6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

6.1. Poner en práctica estilos de vida sostenibles, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno, expresando los cambios positivos y negativos causados por la acción humana.

COMPETENCIAS CLAVE:



CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.

Saberes básicos

I. Cultura científica

2. La vida en nuestro planeta

2.4. Identificación de la relación del ser humano con los ecosistemas para cubrir las necesidades de la sociedad.

III. Sociedades y territorios

4. Conciencia ecosocial

4.3. Valoración de la transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana, y desarrollo de acciones para la conservación y protección de la naturaleza y la prevención del maltrato animal.
